



Municipalidad Provincial de Puno

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y DE LA LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 673-2023-MPP/A

Puno, 23 de octubre de 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, conforme lo dispone el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, señala que son órganos de gobierno local que emanan de la voluntad popular con autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Municipalidad Provincial de Puno, tiene atribuciones para expresar y otorgar reconocimiento a Instituciones y personalidades que con sus aportes contribuyen al desarrollo de nuestra sociedad;

Que, el CHEF Sr. VICTOR JAVIER FUYO TUCTO, reconocido chef considerado orgullo puneño por promocionar nuestra gastronomía, en diferentes eventos a nivel nacional como el haber participado como expositor en su calidad de director del Patronato Gastronómico del Perú Filial Pucallpa en el "II Congreso Internacional Gastronómico Desnutrición y Anemia en Perú", realizado el 19 y 20 de setiembre del 2023;

Que, es el sentir de la Municipalidad Provincial de Puno, expresar la gratitud y reconocimiento al CHEF VICTOR JAVIER FUYO TUCTO embajador de la gastronomía Puneña por participar en el IV Congreso Internacional de Maestros Chefs y Sommeliers "Cocina para un Nuevo Mundo 2023" evento que se llevara a cabo el 28, 29 y 30 de octubre del presente año, promocionando así a nivel nacional e internacional lo variada y exquisita que es nuestra gastronomía;

Estando a las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- EXPRESAR el RECONOCIMIENTO por su labor profesional al Chef:

Sr. Victor Javier Fuyo Tucto

En merito a su destacada labor profesional espíritu de entrega, dedicación, esmero y contribución con nuestra gastronomía y por representar a nuestra Región de Puno como Embajador de la gastronomía puneña en el IV Congreso Internacional de Maestros Chefs y Sommeliers "Cocina para un Nuevo Mundo 2023" conforme a los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENTREGAR, al CHEF Sr. VICTOR JAVIER FUYO TUCTO la presente Resolución de Alcaldía en merito su destacada labor en el ámbito de la gastronomía Puneña.

ARTÍCULO TERCERO. – DISPONER, que el presente reconocimiento sea inscrito en el libro de Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Puno.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER, la publicación en el portal web de la Municipalidad Provincial de Puno <https://portal.munipuno.gob.pe/>

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

Abog. Roberto Carlos Juárez Checa
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

Lic. Javier Ronce-Roque
ALCALDE